

PARTE 1: DATOS BÁSICOS

Título de la experiencia: <i>Planeando y Transformando Iztapalapa.</i>		
Nombre de la ciudad/región: Iztapalapa. Ciudad de México		
País: México		
Institución candidata: Alcaldía de Iztapalapa		
Fecha de inicio de la experiencia: Marzo 2019		
Fecha de finalización de la experiencia: En curso		
Tipo de candidatura	Experiencia nueva	
	Innovación sobre una experiencia existente	X
Tipo de experiencia (se puede elegir más de una opción)	Presupuesto participativo	
	Planificación urbana	X
	Consejo	
	Espacio/taller de diagnóstico, monitoreo, etc.	X
	Audiencia/fórum	
	Consulta/referéndum	
	Jurados ciudadanos	
	Gobierno electrónico/gobierno abierto	
	Iniciativas legislativa/ciudadana	
	Otros (indicar cuáles): Planeación Estratégica Participativa del Desarrollo Local	X
Objetivo de la experiencia innovadora (se puede elegir más de una opción)	Conseguir niveles de igualdad más grandes a la hora de participar e incorporar la diversidad como criterio de inclusión	X
	El fortalecimiento comunitario	X
	El fortalecimiento de la ciudadanía no organizada	X
	Ampliar los derechos de la ciudadanía relacionados con la participación política	X
	Conectar diferentes herramientas de participación dentro de un “ecosistema” de democracia participativa.	X
	Mejorar la calidad de las decisiones públicas a través de mecanismos de democracia participativa	X
	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de democracia participativa	X
Mejorar la evaluación y el seguimiento de los mecanismos de democracia participativa		
Ámbito territorial	Conjunto del territorio	

	Distrito	
	Barrio	X
Ámbito temático <i>(se puede elegir más de una opción)</i>	Gobernanza	X
	Educación	
	Transporte	
	Gestión urbana	X
	Salud	
	Seguridad	
	Medio ambiente y/o agricultura urbana	
	Nuevos movimientos sociales y asociacionismo	X
	Cultura	
	Vivienda	
	Creación de trabajo	
	Descentralización (de la planeación)	X
	Desarrollo local (por tanto, los diversos temas)	X
	Formación/capacitación	X
	Economía y/o finanzas	
	Normativas legales	
	Inclusión social	X
Todos		
Otros:		

PARTE 2: DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Objetivos

Objetivo principal de la experiencia innovadora:

Elige el objetivo enumerado en la Parte 1 que creas que es el más importante

Fortalecimiento comunitario

Fortalecer la cultura de participación ciudadana y la acción comunitaria para democratizar el ejercicio de gobierno mediante Procesos de Planeación Participativa en la construcción colectiva de Agendas Locales de Desarrollo Comunitario y en la autogestión y co-gestión de estrategias, proyectos y acciones sociales y urbanísticas, que estimulen la participación democrática y transformadora de la ciudadanía a nivel barrial.

¿De qué manera se ha alcanzado ese objetivo?

Impulsando Procesos de Planeación Participativa por colonia, barrio, pueblo o unidad habitacional, partiendo de convocar Asambleas Comunitarias e integrar Colectivos de Planeación, realizar recorridos territoriales, analizar y priorizar problemas locales, elaborar

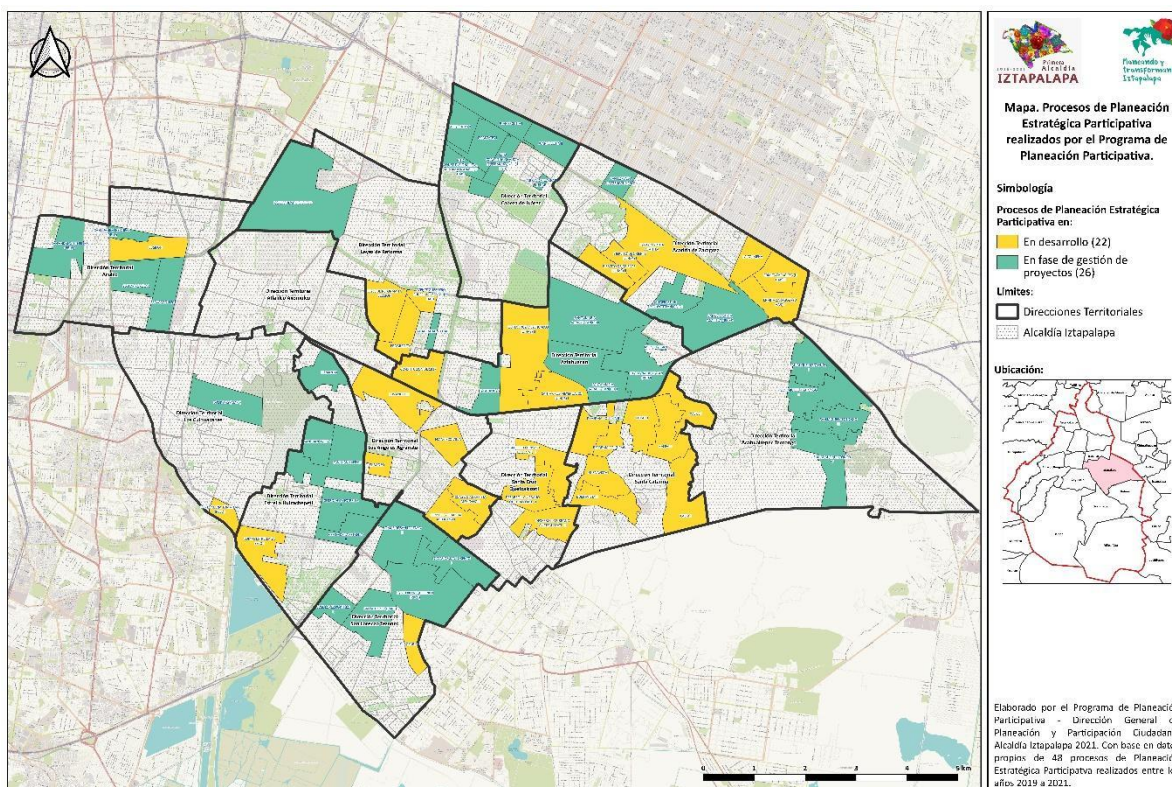
una visión a futuro y proponer estrategias y acciones para alcanzar dicha visión. Los resultados se integran en una Agenda Local de Desarrollo Comunitario que se retroalimenta y valida a través de Asambleas Comunitarias, incorporando la opinión del conjunto de los habitantes.

El proceso de planeación se consolida mediante el seguimiento de los Colectivos de Planeación para concretar las Agendas, incorporando a más habitantes a la gestión de los proyectos y acciones planeados para transformar el territorio y la vida de la comunidad.

Para estimular la participación y la co-creación comunitarias en los Procesos y en los Colectivos de Planeación se han trazado otras vías metodológicas, sustentadas en las tradiciones, el arte y la cultura: Radio Bocinas, Pinta de Murales Comunitarios, Jornadas de Tequios, Talleres para la Niñez y Jornadas Culturales de Memoria Histórica, invitando a la comunidad a los Talleres de Planeación y compartiendo los resultados de la acción colectiva en la creación de identidad local, proyecto colectivo y en la mejora de la vida y los espacios comunitarios.

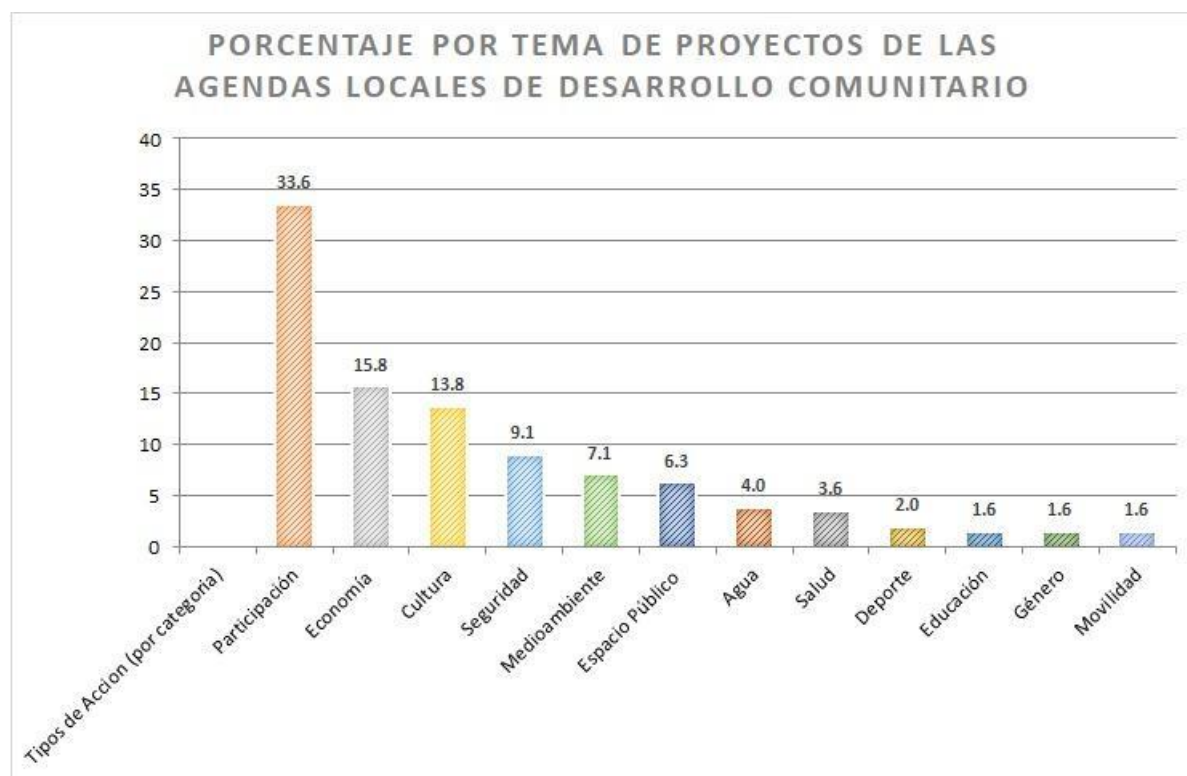
¿En qué medida se ha alcanzado ese objetivo?

De 123 colonias prioritizadas, dado su bajo nivel de desarrollo y un alto índice delictivo, se vienen desarrollando procesos de planeación en 48 colonias, barrios, pueblos, unidades habitacionales, que se encuentran en diversos estadios, lo que significa un avance cuantitativo de casi el 40%, abarcando 384,468 personas, es decir el 20.9 % del total de habitantes de la Alcaldía.



El avance cualitativo se puede valorar positivamente en tanto que los colectivos de planeación han propuesto 367 proyectos y acciones comunitarias en 12 temáticas: Participación (34%), Economía (16%), Cultura (14%), Seguridad (9%), Medio ambiente (7%), Espacio Público (6%), Agua (4%), Salud (3%), Género (2%), Deporte (2%), Movilidad (2%) y

Educación (1%), que aportan a la planeación del desarrollo tanto barrial como de la demarcación.



Además, ya se han realizado al menos 80 acciones en coadyuvancia entre los Colectivos de Planeación y diversas áreas de gobierno de la Alcaldía que han dado seguimiento a las Agendas y que han sido valoradas positivamente por todas las partes.

Dimensiones de la experiencia

¿Cuál es el elemento más innovador de la experiencia?

Los procesos de Planeación Estratégica Participativa propuestos desde la Alcaldía de Iztapalapa toman como base algunas experiencias populares de Planeación Participativa “desde abajo” desarrolladas por organizaciones sociales y civiles. Su implementación generalizada como política pública ha sido un elemento altamente innovador en el ejercicio de gobierno en Iztapalapa, siendo la única experiencia conocida de este tipo a nivel Ciudad de México.

Este programa ha permitido la ampliación del ecosistema de democracia, creando espacios nuevos para el ejercicio de la democracia participativa como los ya señalados, en todos los cuales la educación y comunicación popular son elementos centrales para la formación y construcción de ciudadanía activa, crítica y participativa.

Otro elemento innovador es la ampliación de la participación más allá de la ciudadanía y la representación formal y tradicional, ya que toma parte cualquier persona independientemente de su sexo, religión, condición socioeconómica, lugar de origen o edad. En última instancia, el Programa “Planeando y transformando Iztapalapa” ha logrado fomentar la cultura ciudadana de participación democrática y sitúa la diversidad como criterio de inclusión democrática.

Esta experiencia ha resultado altamente estimulante e innovadora pues ha representado también el enriquecimiento de la democracia representativa y un cuestionamiento profundo la cultura burocrática y tecnocrática, mediante ejercicios de democracia participativa, profundizando la democratización de las relaciones sociales al interior de las comunidades, de la relación gobierno-ciudadanía y de la toma de decisiones públicas.

¿En qué medida es transferible el procedimiento?

Consideramos que la experiencia es totalmente transferible en todos sus elementos, conceptuales, técnicos, metodológicos, formativos e instrumentales, con buena probabilidad de replicabilidad y de éxito, ya que ha sido probada en contextos sociales y territoriales muy diversos con resultados positivos en todos los casos.

Incluso bajo el contexto de la pandemia, se ha podido seguir adelante con la implementación de los procesos de Planeación Estratégica Participativa a través de medios virtuales, lo que significa una buena capacidad de adaptabilidad y transferibilidad por estos medios. Ha contado con gran aceptación y confianza de la población local que ha mostrado la alta prioridad que les significa dada la continuidad de su participación a nivel virtual a pesar de su bajo acceso a las TIC.

¿Por qué consideras que la experiencia es factible?

La experiencia se da en un contexto político favorable para su implementación. Cuenta con la clara voluntad política de un gobierno decidido a llevar la democracia y participación a fondo, convencido de fortalecer el protagonismo popular, con la visión de ejercer una acción territorial con gran interacción gobierno-comunidad, de llevar el gobierno a los barrios.

El marco jurídico, progresista y de derechos, expresado en la Constitución de la Ciudad de México, que reconoce el Derecho a la Ciudad, la democracia participativa y la participación ciudadana como ejes fundamentales de la vida política de la ciudad, propicia el impulso de esta experiencia.

El Programa inició en colonias de alta incidencia delictiva como parte de una estrategia de combate a la violencia basada en la participación ciudadana. Dado este contexto social y territorial, los procesos se realizan en espacios públicos visibles, que posibilitan un diálogo seguro. Para aumentar el involucramiento de personas con diversas condiciones se impulsó la participación incluyente, sin discriminación alguna. Todo ello ha generado confianza y entusiasmo social que ha viabilizado el desarrollo de los procesos.

No exige recursos cuantiosos para implementar las diversas actividades que implica el proceso, salvo un equipo interdisciplinario comprometido, sensible, empático, que impulsa el desarrollo de actitudes, valores, habilidades y capacidades ciudadanas en los participantes para su interacción en el ámbito público.

La emergencia sanitaria desencadenó la necesidad de crear formas de planificar participativamente a nivel virtual, adaptando las metodologías se pudo hacer factible la continuidad de los procesos de Planeación Estratégica Participativa, con sus límites.

¿Cómo se ha articulado la experiencia con otros actores y procesos?

La experiencia ha vinculado en distintos niveles a movimientos sociales, colectivos culturales y deportivos, organizaciones tradicionales y otras presentes en las comunidades.

Ha tenido colaboraciones con organismos gubernamentales, académicos y autónomos como la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, la UACM y diversas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal. También ha

contado con el apoyo de organizaciones sociales y civiles como la UPREZ, Asamblea comunitaria Miravalle, Coordinadora El Molino y Copevi, entre otras, para potenciar saberes y tejer redes de colaboración que han fortalecido el desarrollo de la experiencia.

Los procesos de Planeación Estratégica Participativa han articulado más cotidianamente a las diversas áreas, acciones y programas de la Alcaldía, buscando concretar los proyectos plasmados en las Agendas Locales, tales como huertos urbanos, museos y archivos históricos comunitarios, economía social y solidaria, medio ambiente, protección civil, seguridad ciudadana, empoderamiento de mujeres, recuperación de espacios públicos, comunicación barrial, así como para gestionar diversos servicios.

Los procesos han potenciado una nueva forma de articulación gobierno-ciudadanía en diversos ámbitos de la gestión de gobierno. La población ha fortalecido su visión y su confianza llevándola a participar más activamente en otros proyectos estratégicos de la Alcaldía como las UTOPIAS (Unidades de Transformación y Organización Para la Inclusión y Armonía Social). Y, el gobierno ha aprendido a trabajar con la participación ciudadana y valorar su relevancia.

¿Cuál ha sido el nivel de corresponsabilidad?

La Alcaldía a través de la Unidad de Planeación Participativa impulsa, orienta técnica y metodológicamente, facilita y acompaña los procesos comunitarios de planeación, con el apoyo permanente de las 13 Direcciones Territoriales y de los servidores del pueblo y promotores comunitarios asignados a cada barrio, así como con la colaboración específica de 5 áreas centrales de la Alcaldía vinculadas con el desarrollo de proyectos de las Agendas locales.

Los Colectivos de Planeación, como comunidad organizada, participan activamente en la construcción de sus Agendas locales, concientizándose como sujetos de derechos y actores clave para la transformación de sus comunidades, impulsando la participación de más habitantes en la retroalimentación y validación de las Agendas y en la realización de las acciones y proyectos planeados. También se han involucrado de forma activa en otras acciones estratégicas impulsadas desde el gobierno como la construcción de UTOPIAS y Caminos Seguros y han gestionado también múltiples servicios (poda, remoción de tiraderos clandestinos, rehabilitación de espacios, entre otros).

El trabajo coordinado de las diversas áreas de la Alcaldía ha facilitado el enriquecimiento mismo de los programas o proyectos emanados de las Agendas así como su implementación con participación de la población, adecuando las acciones a las necesidades de cada comunidad, fortaleciendo la corresponsabilidad entre gobierno y ciudadanía.

¿Qué mecanismos de evaluación se han implementado?

Se han implementado mecanismos de monitoreo por los equipos operativos a lo largo del desarrollo de los Procesos de Planeación Estratégica Participativa sesión por sesión para mejorar el diseño metodológico, los instrumentos de trabajo, la comunicación con la comunidad y los resultados, utilizando “rúbricas” que valoran los aprendizajes y productos realizados.

También se aplicaron las “rúbricas” y entrevistas individuales y grupales como instrumentos de monitoreo con las comunidades participantes en al menos tres momentos del proceso: autodiagnóstico, construcción de imaginarios, y planteamiento de proyectos y acciones.

Aún no realizamos un proceso de evaluación propiamente a nivel de diseño, proceso o de efectos, resultados e impactos.

Resumen de la experiencia

El Programa “**Planeando y transformando Iztapalapa**” es una apuesta que busca fortalecer a las comunidades en sus capacidades organizativas para dirigir su presente y su futuro, así como contribuir a la construcción de ciudadanía y de una gobernabilidad democrática, participativa, solidaria e incluyente en Iztapalapa. Plantea democratizar el ejercicio de gobierno y construir una nueva relación gobierno-ciudadanía en la toma de decisiones en el ámbito público, en la implementación de acciones participativas y en la planeación del desarrollo social y urbano de la mano de las comunidades. Iniciativa que ha incidido para avanzar la transversalización de la democracia participativa y la participación ciudadana en otras áreas y acciones de gobierno, abriendo un camino poco explorado desde la esfera gubernamental para estimular la participación ciudadana en la mejora de las condiciones de vida y convivencia de las comunidades de Iztapalapa y en el ejercicio pleno de sus derechos.

El programa ha fortalecido las capacidades ciudadanas para la construcción de una ciudadanía crítica, activa, participativa, democrática y transformadora, a través de la implementación de procesos de planeación, formación y acción, con metodologías participativas y creativas incorporando las tradiciones, el arte y la cultura; procesos que favorecen el desarrollo local comunitario mediante el diálogo horizontal, la reflexión, análisis y formulación de propuestas en forma colectiva, la concertación, cogestión y autogestión de estrategias y proyectos prioritarios para la comunidad.

Ha logrado impulsar la organización y cohesión comunitarias a través de la formación de Colectivos de Planeación y el involucramiento activo de las Asambleas Comunitarias en la construcción de Agendas Locales de Desarrollo Comunitario que contienen el sentir, el imaginario, la visión, las estrategias, los proyectos de impacto social y urbanístico, las acciones prioritarias y los compromisos colectivos de la comunidad, enarbolando el ejercicio del Derecho a la Ciudad en 48 barrios de Iztapalapa que suman cerca de 400 mil habitantes.

Ha favorecido la cultura de participación ciudadana y el ejercicio del derecho a tomar parte de las decisiones de gobierno creando nuevos espacios y mecanismos de democracia participativa como los Colectivos de Planeación, que van más allá de la ciudadanía formal y la representación tradicional, incluyendo a todas las personas sin discriminación en el diseño de su presente y futuro, así como en la puesta en marcha de proyectos y acciones transformadoras con impactos a corto, mediano y largo plazo que pueden observarse en la cantidad y diversidad de proyectos impulsados por los Colectivos y realizados con el involucramiento de los habitantes de los barrios.

Estos proyectos -367 hasta ahora- abarcan ya 12 áreas temáticas: desarrollo económico (creación de cooperativas e incubadoras de negocios, censos de actividades económicas formales e informales, espacios virtuales de intercambio de bienes o promoción de negocios locales); desarrollo social (círculos de escucha de mujeres, talleres de autoestima, autonomía y empoderamiento de mujeres); cultura (recuperación de memoria histórica, proyección de documentales, archivos comunitarios y museos comunitarios); comunicación (medios vecinales de comunicación en redes y de circulación local); proyectos urbanos (murales participativos, co-diseño y recuperación de espacios públicos como las UTOPIAS, ludicalles y plazas de los pueblos originarios, planes de ordenamiento territorial); medioambiente (creación de huertos urbanos, compostarios, jardines de polinización, reforestación, cosecha de agua de lluvia). Cabe destacar aquí que los proyectos propuestos para fortalecer la participación ciudadana tienen el porcentaje más alto (34%) y giran en torno a fortalecer la información, formación, organización y representación ciudadana, reimpulsar

15ª Distinción “Buena práctica en participación ciudadana”



Ficha de candidatura

las asambleas comunitarias, recuperar los tequios (ayuda mutua), mejorar las capacidades de gestión, cogestión y autogestión.

El gobierno ha aprendido a trabajar con la participación ciudadana y valorar su relevancia, lo que representa, también, el enriquecimiento de la democracia representativa y un cuestionamiento profundo la cultura burocrática y tecnocrática, mediante ejercicios de democracia participativa, profundizando la democratización de las relaciones sociales al interior de las comunidades, de la relación gobierno-ciudadanía y de la toma de decisiones públicas.

En las siguientes ligas se puede observar evidencia documental, fotográfica y en video de la experiencia presentada.

https://www.canva.com/design/DAEcboHIQI4/8FXHHk2PTz9BhCt_JmHLnQ/watch?utm_content=DAEcboHIQI4&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=publishsharelink

https://drive.google.com/file/d/1Dqr0Pn4t7O6Dwo6T0gx2Jv_kbAgIVs7O/view?usp=sharing